



Es necesario que la organización del acto tenga un seguro de responsabilidad civil específico para el acto que se organiza en LA PALMA de las siguientes cantidades (estos importes varían en función del aforo); se justificará con la póliza y el recibo:

Sala Polivalente (aforo máximo de 400 personas) 750.000 € de capital mínimo asegurado.

Exterior (aforo máximo de 800 personas) 900.000 € de capital mínimo asegurado.

Toda La Palma, Exterior más Sala Polivalente (aforo máximo 1.200 personas) 1.200.000 € de capital mínimo asegurado.

Cuando un acto tiene un aforo de más de 1.000 personas es necesaria una ambulancia.

Se debe aportar el contrato de seguridad del personal necesario para cumplir la Ley 11/2009, de 6 de julio, de regulación administrativa de los espectáculos públicos y las actividades recreativas, las aquí indicadas son las contrataciones mínimas y que se pueden ver mejoradas por necesidad de la actividad, si lo requiere:

Sala Polivalente (aforo máximo de 400 personas) ningún vigilante y 2 personas de control de acceso.

Exterior (aforo máximo de 800 personas) 1 vigilante y 3 personas de control de acceso.

Toda La Palma, Exterior más Sala Polivalente (aforo 1.200 personas) 2 vigilantes y 4 personas de control de acceso.

Es preciso el pago de las tasas de 101,00 € a 3.354,00 € y la fianza correspondiente que puede ir des de los 300€ a los 3.005€, según el tipo de actos a realizar, las garantías de seguridad aportadas por el solicitante y el riesgo de deterioro de los bienes que comporten los actos a celebrar.

Tasas por actividades esporádicas:

Actividades culturales sin precio de entrada				
Precio por día o fracción	Sala Polivalente	Escenario exterior	Salas de ensayo	Ocupación global
General	101 €	101 €	34 €	134 €
Actividades de interés público y/o social	34 €	34 €	7 €	47 €
Actividades con entrada y sin ánimo de lucro				
General	168 €	168 €	67 €	235 €
Actividades de interés público y/o social	101 €	101 €	20 €	134 €
Actividades con entrada y ánimo de lucro				
Según precio entrada:				
90,91€ o inferior	1.006 €	1.006 €	---	1.006 €
De 90,92 a 181,82€	1.677 €	1.677 €	---	1.677 €
Más de 181,82€	3.354 €	3.354 €	---	3.354 €

Tasas por servicios accesorios:

A los anteriores importes, se les debe añadir el pago, si es el caso, del responsable del equipo y del servicio de limpieza, aplicando las siguientes tarifas:

Servicio de responsable del equipo fuera del horario habitual (*)	32 €/hora
Limpieza realizada fuera del horario habitual de este servicio	19,50 €/hora

(*) Se considera horario habitual el que establece el reglamento vigente de utilización de LA PALMA.